ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... [illegible] pesos — Número suelto ... [illegible]
Por tres meses ... [illegible] — Número atrasado ... [illegible]
[illegible] 0.50 mensuales para la República Argentina, 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 23 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,530

Almanaque

Hoy mártes 23—Santa Marta, y san Florencio, obispo.
Van 53 dias transcurridos, faltando 312 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

La Constitucion y las dietas

En la primera sesion ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada hace pocos dias, fueron presentados dos proyectos de ley, relativos á la abrogacion de la libertad de defensa y á la renuncia del 30 % de las dietas asignadas á los miembros de la actual legislatura del estado de sitio.

Por el primero de esos proyectos de ley, se establece que en adelante solo admitirán los tribunales y juzgados de la República escritos que lleven firma de letrado. En opinion de sus autores, todos los males de la administracion de justicia, provienen de la defensa libre. Si los pleitos se eternizan, si en el curso de cada proceso surgen incidentes y chicanas dia á dia, no es por efecto, dicen ellos, de la morosidad de los procedimientos, de la haraganería y falta de aptitudes de muchos jueces y del espíritu chicanero que actúa tambien dentro del gremio de abogados. Toda la culpa la tienen los procuradores y las partes interesadas cuando se defienden ellas mismas. Ya hemos combatido estos errores con ocasion de otro proyecto análogo presentado á la anterior legislatura y tendremos necesidad de combatirlos de nuevo cuando se expida la Comision de Legislacion en el proyecto de que nos ocupamos. Por el momento, solo tenemos interes en recordar que justamente la mitad de los miembros de la Cámara de Diputados ha suscrito el proyecto de ley de la referencia, asegurando de antemano el triunfo de la ley liberticida en homenaje á unos cuantos señores abogados que se imaginan que con suprimir la libertad de defensa, todo el trabajo que actualmente tienen los procuradores de campaña afluirá á los estudios de Montevideo y asegurará el porvenir de los que se dedican á la carrera de las leyes. Diremos de paso y para disminuir entusiasmos prematuros, que ya hemos practicado largamente el régimen restrictivo y que nuestra experiencia anterior demuestra que los procuradores pueden sostenerse con ayuda de firmas en blanco de abogados amigos y que desde entonces los supuestos males de la libertad de defensa no se corrigen suprimiendo la libertad, sinó obligando á los jueces á conducir los procesos como Dios y las leyes mandan.

Por el segundo de esos proyectos, los diputados de la actual legislatura renuncian al 30 o/o de las dietas que se les ha asignado. Fundándolo, dijo su autor el doctor Ciganda que el «país está haciendo frente á un presupuesto enorme, á un presupuesto de guerra, que es dos, diez ó veinte veces mayor que el presupuesto correspondiente á las épocas normales, y por consecuencia lógica el déficit que acompañe cada ejercicio económico, será cinco, veinte ó cuarenta veces superior al que han arrojado los ejercicios anteriores. En tales condiciones—agrega—¿es posible que la actual legislatura permanezca impasible ante la próxima discusion del presupuesto y termine la apreciacion del presupuesto como en casi todos los periodos legislativos, es decir, poniendo en vigencia el presupuesto anterior que tampoco se ha estudiado? ¿Tendria la actual legislatura la suficiente autoridad, por así decirlo, para rebajar la remuneracion de los empleados humildes mientras los miembros de la Cámara gozan de una espléndida retribucion? Sin que esto importe, señor presidente, aceptar en manera alguna la doctrina w yu gar de que la tarea intelectual que demanda este cargo no merece recompensa; pero siempre debe marchar paralelamente al estado económico y financiero del país. ¿Es justo, es equitativo, es decoroso siquiera, que al mismo tiempo que se ahorra sobre el hambre y la sed de los empleados públicos, mantenga el Estado en relacion á su situacion económica y financiera el parlamento mas caro del mundo?»

Este segundo proyecto de ley es sin disputa alguna, mucho mas liberal que el primero y precisamente por ello, es que no tiene á su pie sino una sola firma, contra las treinta y tantas que ostenta el de la abrogacion de la libertad de defensa.

Ya se han dado en la Comision de Legislacion los motivos del enfriamiento, sosteniéndose que toda rebaja de dietas peca de inconstitucionalidad, desde que hay un artículo en la Constitucion de la República que textualmente dice que: «así los senadores como los representantes, serán compensados por sus servicios con dietas, que solo se extiendan al tiempo que medie desde que salgan de sus casas hasta que regresen ó deban prudentemente regresar á ellas, y las cuales serán señaladas por resolucion especial en la última sesion de la presente asamblea, para los miembros de la primera legislatura, en la última sesion de ésta para los de la segunda, y así sucesivamente. Dichas dietas les serán satisfechas con absoluta independencia del Poder Ejecutivo.»

Aun cuando la Constitucion de la República no fuera letra muerta como lo es, sería absurdo invocarla, tratándose de una reduccion espontánea de las dietas. En el artículo citado establece que las dietas de una legislatura deben ser señaladas por la anterior, con el propósito claro y evidente de evitar que cada legislatura aprecie caprichosamente su trabajo y se otorgue una remuneracion desproporcionada. Pero ni la Constitucion ni ninguna ley interpretativa prohiben que los legisladores que gozan de una remuneracion estupenda, renuncien á parte de las dietas en beneficio del tesoro público ó de una institucion particular.

Lo singular en este caso, es que los mismos diputados que invocan la Constitucion de la República en defensa de la integridad de sus dietas, están sentados en los altos del Cabildo y se permiten el lujo de llamarse legisladores y de dictar leyes, por efecto de un convencionalismo grosero que empieza por violar el mas fundamental de todos los artículos de la propia Constitucion, el artículo que establece que la soberanía reside en el pueblo y que es el pueblo quien debe nombrar á sus mandatarios los senadores y diputados. Esos mismos señores que han obtenido sus diplomas del Presidente de la República y en condiciones de nulidad nunca vistas puesto que los nombramientos se consumaron cuando los ciudadanos que podian votar ó fiscalizar el voto estaban en los cuarteles ó eran perseguidos por las levas, se ponen, pues, una gruesa venda para no leer los artículos que proclaman la nulidad absoluta é insanable de los comicios, pero se descubren con respeto ante disposiciones secundarias que interpretadas muy constitucionalmente permitirian disminuir los centenares de miles de pesos que arrancan al pueblo en pago de su disfraz de representantes.

Habria que excusar esa actitud, si lo que perciben los señores legisladores fuera una cantidad mezquina é inferior á la que se obtiene en el trabajo privado. Pero sucede todo lo contrario. Empezaron las Cámaras de Santos por dictar una ley inconstitucional que convertia las dietas en sueldos fijos por todo el tiempo del mandato parlamentario, reaccionando contra la práctica corriente en todas y cada una de las legislaturas anteriores á la de 1881, que limitaba las dietas á los cinco meses del período de sesiones ordinarias y que en los siete meses restantes del año solo cargaba el presupuesto con las partidas de la Comision Permanente. Y ahora no satisfechos con esa transformacion de las dietas en sueldos fijos que duran tres años para el diputado y seis para el senador, han estimado su papel de instrumentos del Poder Ejecutivo en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos mensuales, que es una retribucion mayor de la fijada á funcionarios de tanta importancia y responsabilidad como el Director de Aduanas, y mas alta todavia de la que salvo contadas excepciones, podrian obtener los legisladores en el trabajo libre.

Hay que reconocer sin embargo que son absolutamente ineficaces todos los esfuerzos y demostraciones que tienden á patentizar la conveniencia de una rebaja de las dietas en estos angustiosos momentos de crisis financiera en que la masa de los empleados lucha con un atraso que ya se aproxima á los seis meses y tiene naturalmente que sacrificar los certificados de tesorería á tipos mezquinos. Constituyen las dietas el principal atractivo de los que se dedican á la carrera parlamentaria, de aquellos que segun la expresion de un diputado que ha ganado por prescripcion trentenaria su banca, están fondeados ó aspiran á buscar fondeadero en los altos del Cabildo, y no es razonable esperar entonces que renuncien en todo ó en parte á lo que precisamente ha dado motivo para violar la Constitucion recogiendo el diploma en el salon de audiencias del Presidente de la República.

Algun dia habrá que abordar la reforma de la legislacion y de las prácticas electorales, empezando por un gran hachazo sobre las dietas. Cuando el diputado devengue la justa remuneracion de su trabajo no tendrá mas remedio el Poder Ejecutivo que conceder el sufragio libre ó que integrar las legislaturas simplemente con marcianos.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 22—El hotel Ravot en la Rua Ouvidor, generalmente habitado por horizontales, ha sido completamente reducido á escombros por un voraz incendio.

—La policía persigue tenazmente á las carretas que conducen dinamita y municiones que se suponen destinadas á los fanáticos de Conselheiro y que lograron escaparse durante el combate habido el jueves pasado.

—Va declinando la epidemia de fiebre amarilla en algunos puntos del interior.

—En San Paulo las autoridades han descubierto un plan de conspiracion monárquica.

Los complicados son vigilados por la policía.

—Reina espectativa general para tener noticias del coronel Moreira César, que debe haber librado ayer un combate en Canudos contra los fanáticos.

Telegramas de Manaos comunican una invasion y atropello por parte de fuerzas peruanas en territorio brasileño de la línea fronteriza con el Brasil.

Esta tarde el Vice Presidente celebrará por primera vez un consejo de ministros en su nueva residencia del Palacio de Nueva Friburgo.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 22—El Congreso terminó la discusion del presupuesto hoy de mañana. Una vez aprobado por el Consejo de Estado, será publizado con la ley respectiva.

Se dice que una vez concluido el presupuesto, el presidente acompañado del ministro de justicia se dirijirá en un buque de guerra á visitar las islas de Juan Fernandez.

«La Union» anuncia que en el consejo de ministros que se celebró el sábado se trató de asuntos internacionales y entre ellos de Tacna y Arica.

Sin embargo, la reserva continúa acerca de ese acuerdo.

—El pirotécnico chileno Salinas ha solicitado privilegio para varias invenciones, entre otras de un cohete destructor destinado á pulverizar dentro de fortificaciones á grandes masas de ejército.

—Con el objeto de que la escuadra chilena responda á los festejos que se le harán en Rio de Janeiro á su paso de Europa, el Gobierno ha ordenado que se dirija directamente á ese puerto desde Plymouth, demorando ocho dias en la capital fluminense.

—El ministro del Brasil Cavalcanti presentó su carta de retiro.

Valparaiso, 22—Los ministros de Francia y del Brasil en esta han partido via Cordillera, el primero de regreso á su país y el último para el Rio de la Plata.

Los sucesos de Oriente

Paris, 22—El almirante Besnar, ministro de marina ha recibido un telegrama detallado del almirante Pottier, comandante en jefe de la escuadra francesa anclada en las aguas de Creta, dando pormenores interesantes sobre el bombardeo llevado á cabo por varios buques de guerra extranjeros.

El almirante Pottier dice que los buques de guerra franceses é italianos no han tomado parte activa en el bombardeo, porque su situacion de fondeadero muy al Oeste del punto atacado no les ha permitido, pero que reina perfecto acuerdo entre todos los jefes de las escuadras europeas.

El almirante agrega que el bombardeo ha producido mas efecto moral y que los comandantes de los buques habian dado órdenes para evitar que se derramara sangre.

Paris 22—Nuevos telegramas recibidos del almirante francés Pottier dicen que en el bombardeo ninguno de los cretenses sublevados ha resultado muerto.

Lóndres, 22—Ahora en los círculos políticos se dá como inevitable el retiro de las tropas griegas de la isla de Creta.

Dícese que es el único modo de restablecer el órden y la tranquilidad en toda la isla.

Atenas, 22—La noticia del bombardeo por las tropas y las escuadras europeas ha producido inmensa sensacion en toda Grecia y principalmente en la capital.

Constantinopla, 22—Por órden del sultan continúanse con la mayor actividad los preparativos bélicos de Turquía en prevision de una guerra contra el reino de Grecia.

Roma, 22—Se ha ofrecido á Italia por parte de las grandes potencias la autorizacion mas ámplia para proceder á la pacificacion de Creta y á la administracion económica y política de la isla, mientras se lleva á cabo el arreglo propuesto sobre la autonomía.

Lóndres, 22—Las grandes potencias europeas han acordado conceder la autonomía á Creta á la vez que insisten en que la Grecia debe retirar las fuerzas que tiene en la isla.

Lóndres, 22—Ahora parece predominar en todos los círculos europeos la idea de reconocer la autonomía de la isla de Creta.

Adoptado tal proyecto, se abandonará completamente el proyecto de bloqueo del puerto del Pireo.

Berlin, 22—El Reichstag aleman celebró sesion esta tarde.

El baron Marshall Ministro de Relaciones Exteriores, hizo declaraciones muy importantes respecto á la política exterior en Alemania en los asuntos de Creta.

Habló del grave incidente que acaba de ocurrir en La Canea y dijo que el gobierno aleman estaba perfectamente resuelto á mantener por todos los medios posibles la paz en Europa y que la escuadra alemana en Creta no había hecho mas que conformarse con las instrucciones convenidas entre todas las potencias europeas.

Paris, 22—En este momento reúnese la Cámara de diputados de Francia.

Asiste extraordinaria concurrencia.

Sábese que hoy debe verificarse la interpelacion del señor diputado Cochin al señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores sobre los asuntos de Creta.

Espérase con ansiedad las declaraciones del ministro Hanotaux.

Enfermedad del emperador Guillermo

Berlin, 22—El emperador Guillermo está enfermo y tiene que permanecer en sus habitaciones.

El emperador padece de un furúnculo en una de las rodillas.

Su estado no presenta gravedad.

Arreglo de la cuestion de Cuba

Londres, 22—Noticias recibidas de Madrid aseguran que se celebrará un arreglo definitivo en la cuestion de Cuba.

Insurreccion de Filipinas

Madrid, 22—Se anuncia como seguro el próximo fin de la insurreccion de las Filipinas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—Volvió á circular el rumor de hallarse decidido el ministro Villanueva á hacer presente al presidente Uriburu, que la administracion militar era ya para él imposible. *El Diario* lo desmiente.

Dice que un reporter visitó al ministro Villanueva, y éste afirmó que no piensa dejar la cartera que volvió á tomar con el empeño anterior.

Sin embargo, sábese que el conflicto dejó una atmósfera desfavorable.

—El general Godoy jefe de la línea militar del Neuquen, presentó renuncia de ese puesto de confianza y anúnciase que le imitarán el coronel O'Connel director del colegio militar, el coronel Dominguez intendente de guerra y el coronel Gordillo comandante de una brigada.

—Esta tarde extenderáse el decreto nombrando al general Palacios jefe de la division de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22—Fué designado para el puesto de secretario privado del jefe del estado mayor general, al coronel Eduardo Oliveros Escola.

—Apareció el decreto nombrando al general Palacios jefe de la division de Buenos Aires.

—El consejo de higiene preocúpase de adoptar nuevas medidas de precaucion en vista de los frecuentes casos sospechosos de fiebre amarilla declarados en los buques procedentes del Brasil. Se les someterá á 48 horas de observacion en vez de 24.

El doctor Mejía además conferenció con el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, con el propósito de reanudar los trabajos interrumpidos hace tres años, sobre el proyectado tratado sanitario internacional entre el Brasil y la República Argentina, estableciéndose entre ambas un plan de defensa recíproca en caso de epidema.

—La epizootia continúa en las colonias de Santa Fe y establecimientos ganaderos que sufren considerablemente.

—Empezáronse enseguida las obras de construccion de la nueva Estacion Central; el gobierno aprobó hoy los planos formulados.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 22—Cambio bancario 8 7/16.
Cambio particular 8 1/2.
Carne tasajo del Rio de la Plata.
Clase regular precio 610 á 640 reis el kilo, stock regular.
Clase bonita, precio 640 á 670 reis el kilo, stock regular.
Clase buena gordura á gorda, precio 670 á 690 reis el kilo, buena existencia.
Clase superior, precio 690 á 720 reis el kilo. stock regular.
Clase de puras mantas: precio de 730 á 760 reis el kilo, stock bueno.
Existencia total de carne tasajo de todas clases y de todas procedencias 4.150.000 kilos.
Animales en pié del Rio de la Plata, precio 780 reis el kilo. Regular existencia.
Maiz del Rio de la Plata precio de 10.100 á 10.300 reis la bolsa de 62 kilos. Stock regular.
Harina del Rio de la Plata, precio 36.000 á 37.000 reis la bolsa de 44 kilos. Stock regular.
Alfalfa del Rio de la Plata, precio 130 á 140 reis el kilo. Regular existencia.
Afrecho del Rio de la Plata, precio 8.100 á 8.200 reis el saco de 40 kilos Stock bueno.
Sebo del Rio de la Plata, precio 820 á 840 reis el kilo. Stok suficiente.

Deptford, 22—Vendiéronse hoy 124 novillos argentinos en pié á 40 peniques y 445 carneros de la misma procedencia desde 48 hasta 52 peniques, todo por stone de 8 libras. Los novillos encuentran salida fácil, reinando bastante demanda por los carneros argentinos.

Lóndres, 22—La carne congelada argentina se ha vendido hoy á los precios siguientes: de carnero á 17 peniques, de novillo, partes del pecho, á 21 peniques, piernas traseras 26 peniques todo por stone de 8 libras. Nótase flojedad en el mercado.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 307.50
Oro, para fin de mes, 308.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 9.
Banco Comercio, al contado, 81.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 77.
Consolidada Santa Fé, al contado, 40.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 1/16.
» Francia 5.04 1/2.
» Alemania 1.10.
» Bélgica 5.06.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

Buenos Aires, 22—Oro abrió á 308, mas alto 309, mas bajo 307 y cerró á 307.50. Vendiéronse 327 200 $ m/n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 22 (4 p. m.)
Apertura . . 306.00—Clausura . . 305 50

Londres, 22—(12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 %.

Londres, 22—(5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

ULTIMA HORA

Reformas en Creta

Berlin, 23—Además de las declaraciones del baron de Marshall ya telegrafiadas, el ministro dijo que, segun él, la intervencion de las tropas griegas en Creta dará por resultado seguro una completa anarquía en toda la isla. Los gobiernos europeos se ocupan de redactar las reformas necesarias en Creta para restablecer la tranquilidad.

Tropas á Filipinas

Madrid, 23—El gobierno español ocúpase seriamente de mandar importantes refuerzos á Manila para dominar lo mas pronto posible la revolucion.

Interpelacion en la Cámara Francesa

Berlin, 23—Tuvo lugar ayer tarde la interpelacion anunciada al señor Hanotaux ministro de relaciones exteriores, sobre la política francesa en oriente.

El Ministro contestando al diputado Cochin, declaró que desde ahora podia considerarse por asegurada la autonomía de la isla de Creta.

El señor Hanotaux agregó que las potencias europeas perfectamente unidas sabrán imponer su voluntad al gobierno de Grecia como tambien obligarán al Sultan de Turquía á decretar las reformas convenidas.

El discurso del ministro de relaciones exteriores fué muy aplaudido y la interpelacion terminó con la adopcion por 413 votos contra 83 de una órden de confianza.

Aquel voto es un gran triunfo para el Gabinete.

Triunfo del gabinete inglés

Lóndres, 23—En la reunion de la Cámara de los Comunes de anoche, el diputado radical señor Labouchere presentó una mocion pidiendo un voto de censura al gobierno respecto al bombardeo en Creta.

El señor Balfour combatió vivamente la mocion del señor Labouchere la cual fué rechazada por gran mayoría de votos.

Manifestaciones populares

Atenas, 23—Anoche en esta capital se verificó una gran manifestacion para protestar contra el bombardeo llevado á cabo por las escuadras europeas.

El ministro de Relaciones Exteriores declaró que estaba redactando una nota para protestar tambien contra el bombardeo.

Conferencia sanitaria

Venecia, 23—En su reunion de ayer la convencion sanitaria internacional votó una mocion tendente á la supresion este año de la peregrinacion á La Meca para evitar así una invasion de la peste bubónica.

Fallecimiento

Paris, 23—Falleció anoche el señor Leroyer, expresidente del Senado.

Meeting en favor de Creta

Paris, 23—Anoche tuvo lugar un gran meeting en el Tívoli.

Mas de 15 diputados asistieron al meeting y pronunciáronse muchísimos discursos todos á favor de la independencia de la isla de Creta.

Mas sobre el bombardeo

Atenas, 23—Segun los últimos telegramas, el bombardeo hirió á 15 cristianos cretenses y á tres monjas.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 22—El jefe de la cañonera Paraná que llegó hoy al puerto Madero trayendo á 150 orientales apresados en el Uruguay, conferenció hoy con el ministro de marina acerca de la vigilancia á ejercerse en el litoral.

La Paraná zarpa para Gualeguaychú con el fin de embarcar al contingente de movilizados para la division que manda el general Rudecindo Roca.

—El nuevo gobernador de Santa Cruz partirá el 5 de Marzo para tomar posesion en su puesto.

NOTAS DEL DIA

La manifestacion de mañana

Grandiosa y única en su género para Montevideo será la manifestacion pública que tendrá lugar mañana. Las casas todas de comercio se preparan á entornar sus puertas, las familias á cerrar las de sus casas, y el pueblo entero, nacional y extranjero, á desfilar por delante de la que ocupa en la calle Canelones el venerable anciano don Tomás Gomensoro, prototipo de los gobernantes honrados y patriotas, que nos ha dejado el tiempo para que tuviéramos siquiera algo con que consolarnos de estos años de subversion.

Contada será la casa que no cierre ó entorne sus puertas, y quedarán sindicados sus moradores como sostenedores conscientes ó inconscientes del colectivismo, que despuebla el país, hace emigrar á los elementos de trabajo, aniquila el comercio, la produccion y las industrias, atropella los derechos y libertades populares y empuja la República al abismo—Nacionales y extranjeros comprenden que abstenerse de tomar parte en esta manifestacion, que por lo mismo que es de anhelo por la paz y las instituciones, es de protesta contra el gobernante que perturba aquélla y conculca estas, haciendo gobierno de atropellos y de negocios, violando las leyes, y trayendo como consecuencia un estado de crisis permanente, en que todo se paraliza, hasta el trabajo, y en que el hambre y la guerra civil golpean incesantemente á nuestras puertas.

En esa doble manifestacion que va á celebrarse mañana, tendrá puesto espectable por derecho propio el elemento extranjero, adherido al país por lazos de cariño, familia é intereses, que valen muchas veces y en muchos casos infinitamente mas que los del nacimiento: el elemento extranjero, que nuestros sábios constituyentes incorporaron por el artículo 8.º de su gran libro á nuestra nacionalidad, y que solo la pequeñez de miras de nuestros gobiernos ha podido mantener distanciado políticamente de nosotros, torciendo la prescripcion constitucional; el elemento extranjero, que tiene tanto derecho cuando menos como el nacional para defender sus intereses conseguidos á costa de tanto trabajo, y que amenazan hoy desaparecer á impulso de las barrabasadas que dia á dia realiza la camarilla bordista.

Y entre ese elemento, el que mas sufre y el que mas indignado está contra la situacion actual, es el comercio. El exportador sabe que la produccion disminuye porque los comisarios de don Juan Idiarte Borda prenden al hombre de campo y lo arrojan á un cuartel, privando de brazos á la campaña; el introductor, sabe que no vende los artículos que importa porque los derechos brutales le obligan á venderlos caros y porque los pequeños negociantes no tienen recursos para comprárselos gracias á don Juan Idiarte Borda, cuya política y administracion matan la confianza y el crédito; el minorista sabe que don Juan Idiarte Borda y su gobierno ahondan cada vez mas la crisis y obligan á las familias á llevar hasta el último extremo la economía para evitar la miseria; y el corredor no tiene muchas veces pan que llevar á sus hijos, porque no hay negocios, porque los capitales se retraen, porque con su célebre frase de *administracion y trabajo*, don Juan Idiarte Borda ha conducido el país á la parálisis y á la ruina.

El comercio sabe todo eso, y hace mucho tiempo que sufre en silencio. Vejado, perseguido á impuestos, esprimido por sanguijuelas insaciables, comprende que por este Calvario no se puede seguir, que hay que cambiar, no ya de hombres sino de sistema, para evitar la catástrofe final; y se halla, por consiguiente dispuesto á aprovechar cuantas ocasiones se le ofrezcan para manifestar su desagrado y su desesperacion.

¿Cómo no ha de entornar mañana sus puertas y desfilar por la casa de don Tomas Gomensoro, que personifica la paz, la administracion honrada y laboriosa, el respeto á la ley y el estímulo al trabajo?

¡Adelante con los faroles!

Los periódicos que ayer recibimos de la campaña dan noticia de dos nuevas calamidades, debidas á la naturaleza, que parece asociarse á la obra funesta de los hombres.

Donde se posó la langosta, alada y fugitiva, ha quedado una lombriz que acaso devorará las raíces de la hierba que alimenta al ganado.

En varios puntos amenaza la sequía, y en el Paso de los Toros se manifiesta en las reses vacunas una peste extraña y mortífera.

Los caballos están asimismo expuestos á una enfermedad terrible: á que sin ser reyunos ni de marcas desconocidas, se les considere artículo de guerra por el Gobierno y por los presuntos revolucionarios,—que, en ese punto, el respeto á la propiedad no es mejor ni peor segun el beligerante.

¡Cómo no recibir con patriótica avidez, agobiado el espíritu por los rasgos sombríos de la situacion física, política y económica, cualquier ráfaga que cual el ala de un ángel acaricie la frente é infunda esperanzas!...

Hoy, al cabo de once años, desgraciadamente, tiene aplicacion en mucha parte el siguiente artículo de EL SIGLO, escrito á raíz de dolorosos acontecimientos y en el concepto de una cifra estadística que indudablemente se ha duplicado en el espacio de tiempo transcurrido:

LOS CUARENTA MIL

Nos causa profunda pena una noticia de *El Orden* de Buenos Aires, pues si bien honra á compatriotas presentándoles afanosos para ganarse el pan, al mismo tiempo arroja la idea de amarguras morales que no las compensa la materialidad del provecho.

Dice, en esencia, que respetables orientales allá establecidos, tratan de solicitar para sus connacionales la concesion de tierras públicas en las que se estableceria una colonia agrícola.

Ese movimiento del trabajo, esa aspiracion á ejercer la voluntad y el esfuerzo individual en extraño suelo tienen una significacion lúgubre para los que creen, como creemos nosotros, que aún en los esplendores de la fortuna va atada á ellos una sombra que se proyecta constantemente en el alma y que traza la silueta de la nostalgia.

¡*Cuarenta mil orientales* esparcidos en la República Argentina, enérgicos, perseverantes, activos en las múltiples labores de la civilizacion, en el comercio, en las artes, en la industria, en las ciencias, en la milicia,—lo mismo en la gran ciudad que en las cumbres de los Andes, en los misterios del Chaco, en la inmensa Pampa, en los plantíos de Tucuman ó en los bosques de Misiones!

Vale la pena de meditar sobre ese número.

Cuarenta mil elementos de progreso: eso es nada relativamente á las multitudes europeas y á las causas permanentes que determinan la emigracien. Esto es mucho, es una enormidad para un país que cuenta el décuplo de habitantes ciudadanos, con todos los favores de la naturaleza y las mejores disposiciones físicas é intelectuales en el individuo.

De cada *diez*, uno es repelido de la patria por diversas circunstancias, independientes del clima, de la feracidad del suelo, de las relaciones internacionales en el comercio y en la industria.

Y allá van, uno tras otro, con su bagaje de sufrimientos y desencantos cívicos, cual interminable caravana que cruza el gran desierto sin mas oasis que la idea del deber y sin mas aliento moral que la esperanza en trasformaciones generosamente soñadas y á la vez fugitivas como la nube de Ixion.

Antes, los furores de los partidos tradicionales; —y así la República Oriental se abrió las venas y dió su savia fecunda á los pueblos cercanos á sus fronteras. Ahí están Rio Grande, Corrientes, Santa Fe y Entre Rios denunciando en el fomento de su respectiva riqueza la parte que han tenido en el campo y en las ciudades los hebreos de esta Jerusalem americana.

Despues, crueldades, ambiciones, desaciertos, militarismo, empleomanía, apetitos desordenados, desequilibrio económico, algo así como el *simoum* de *Excelsior*, que todo lo desconcierta y lo hace girar desorientado y abrumando al espectador.

Recientemente, fauces enormes para las contribuciones; humanidad en general para los vencidos en la batalla; pero tambien semilla de recelos en las excepciones vengativas, tanto mas odiosas cuanto que el pueblo las palpa y las vé, aun cuando se le quiera enceguecer con habilidades oficiales calculadas para obrar en los dolores que ocasionan los partos parlamentarios, como dicen que obra el específico de Mme. Pons en el fenómeno de la reproduccion humana.

Hoy, periodistas convertidos *en número*, confundidos en la carcel con famosos criminales, arrancados de la jurisdiccion legal por medio de ingeniosos esfuerzos políticos y judiciales á que ha abierto campo la diplomacia brava *de aquí*, remolcada por la potente República de San Marino;—y antes, y despues y al presente y siempre como causa que aleja de la patria á los orientales, el *coluntarismo* codo con codo que les tiene con el Jesús en la boca y se traduce en contratos para servicio militar como los que probablemente han firmado los hermanos Perez, Orato y otros.

Hoy por hoy, *cuarenta mil* peregrinos.

Un año mas, y habrá duplicado la procesion que dia á dia desfila en silencio ante quienes mandan y la admiran como ridícula ceremonia.

¡Adelante con los faroles!

¡A qué no!

La temperatura elevada á que se ven sometidos desde hace cuarenta y ocho horas los habitantes de nuestra muy fiel y reconquistadora ciudad, ha tenido por resultado un recrudecimiento espantoso de rumores políticos de todas clases.

Por ejemplo: era voz corriente ayer en diversos círculos que el ministro de Hacienda señor Vidiella, convencido de que sus dragoneos de conciliador no sirven para maldita la cosa, renunciará la cartera que con desesperacion del país posee desde hace tiempo.

Y no es esto solo Don Federico Vidiella, segun estos rumores inverosímiles, ha logrado arrastrar *al abismo*, es decir, á la dimision, á dos de sus empecinados y empedernidos colegas, nada menos que los señores Herrera y Castro. Las rocas se mueven, vacilan, van ácaer... esto dicen los noticieros, pero no ha de ser así. No puede ser. No!

Las rocas podrán moverse, pero no por eso abandonarán su puesto. Permanecerán en él, siempre, siempre, como la famosa piedra movediza del Tandil. Un solo punto de adherencia les bastará para seguir aferrados á sus poltronas. No renunciarán No!

Pasó ya la época en que los secretarios de Estado abandonaban sus puestos ante las protestas unánimes de la opinion. Razon tuvo el ministro de Gobierno para declarar rocas á los hombres de arriba. El peñon de Gibraltar cambiará de sitio algun dia. Los ministros esperarán á que lo haga el peñon.

Nadie los quiere. Todo el país grita contra ellos. Algunos, y no pocos, llegan hasta ser mas severos con ellos que con don Juan Idiarte Borda. . Eso no importa. Ellos son inconmovibles. Han jurado morir en sus puestos.

Grave suceso en Artigas

Nuestro activo corresponsal en Artigas nos trasmite el importante telegrama que publicamos á continuacion, dando cuenta de haber emigrado al Brasil el Comisario de la Villa de Artigas mayor Angel Muniz, con sesenta hombres de los que estaban á sus órdenes, á causa de un disgusto con el inspector de policías coronel Juan Aguiar.

El mayor Angel Muniz, con el paso que acaba de dar, no sorprenderá á nadie. Es sabido que entre los blancos de Cerro-Largo que sirven á las órdenes del general Justino Muniz existe profundo disgusto ante la perspectiva de que llegue el caso de hacer uso de las armas contra sus compañeros de causa por defender al Gobierno del Sr. Idiarte Borda, que ninguna simpatía les inspira.

Es ahí donde debe buscarse la explicacion de lo que acaba de ocurrir en Artigas.

El mayor Angel Muniz, es hijo del general del mismo nombre que fué segundo jefe de la revolucion blanca del 70 y primo hermano del caudillo de Cerro Largo que está al servicio del gobierno.

Cuando la insurreccion de Aparicio Saraiva, el mayor Angel Muniz (a) *Cabeza*, desempeñaba el puesto de comisario de la 9.ª seccion de Cerro Largo y fué tomado prisionero por la fuerza de Chiquito Saraiva y Viramonte, conjuntamente con el coronel Aguiar, dejándolos en libertad dos dias despues, ó escapándose, segun otra version.

No será difícil que los revolucionarios aprovechen las circunstancias en que ha traspuesto la frontera el mayor Angel Muniz y traten de incorporarlo á sus elementos con los hombres de que dispone.

De todas maneras, el hecho debe resultar desmoralizador para la situacion gubernista de Cerro Largo.

Hé aquí el telegrama á que hacemos referencia:

Artigas, 22 — á EL SIGLO — Montevideo—Llegó ayer á distancia de cinco kilómetros de esta villa el Inspector de Policías y á la vez jefe en la Division del general Muniz, coronel Juan Aguiar con un contingente de cincuenta hombres.

Desde aquel punto llamó al comisario de esta Villa mayor Angel Muniz y le notificó que por órden superior todos los comisarios del Departamento con sus correspondientes policías serian incorporados á la division de dicho general.

El mayor Muniz despues de oir la comunicacion del señor Aguiar, manifestó que de acuerdo con lo que se le ordenaba entregaria la policía y se incorporaria á la division de su pariente el general.

Agregó á su comunicacion el coronel Aguiar que la Jefatura Política habia nombrado á su vez para sustituirlo en la Comisaría al coronel Estomba.

Esta manifestacion y el hecho de presentarse como intermediario de dicha comunicacion el señor Aguiar con fuerza armada, indignó en tal forma al mayor Muniz, que inmediatamente despues de haber pronunciado palabras muy severas contra el incorrecto proceder del jefe político, en el que no demostraba sino la desconfianza hácia él, presentó renuncia en términos breves pero duros, emigrando anoche para el Brasil con 60 hombres, dejando llena de asombro por este suceso á la localidad.

Esta resolucion de Muniz ha sido muy sentida, porque además de ser prudente y cumplidor extricto de su deber, no habia alarmado á la seccion, ni perseguido á los pacíficos trabajadores como sucede en las demás secciones del departamento.

Se atribuye esta medida tan precipitada por parte del señor jefe político, causante de esta desercion, chismes y calumnias de individuos visionarios y por esto se explica el que el comisario Berro del departamento de Treinta y Tres, hace pocos dias se presentó al frente de una partida y recorrió los montes del Tacuarí en esta seccion. Del otro lado todo tranquilo, no ocurre novedad.—*El corresponsal.*

Visita de agradecimiento

Ayer estuvieron en nuestra redaccion el Presidente del Comité Ejecutivo del partido colorado general Eduardo Vazquez y el vocal del mismo, Dr. Juan Campisteguy.—Venian á manifestarnos, en nombre del Comité, el agradecimiento de que se hallan poseidos por la propaganda que en union de los demás diarios independientes hacemos, estimulando la accion del partido colorado.

Les hicimos presente, al contestarles, que EL SIGLO no ha hecho mas que cumplir con su deber. Los colorados independientes se han erguido contra la política mezquina de don Juan Idiarte Borda; tratan de organizar contra ella grandes fuerzas. Era justo que EL SIGLO, que desde hace mucho tiempo viene haciendo el proceso de la situacion actual, y estimulando las energías cívicas para contener sus desbordes, apoyara decididamente ese movimiento, aunque no es colorado ni quiere serlo.

Profesamos el principio de que cuando se levanta una bandera patriótica no hay que mirar la divisa de quien la enarbola para ponerse á su lado.

Tales fueron las ideas que manifestamos al general Vazquez y al doctor Campisteguy, agradeciéndoles la deferencia que habian tenido al visitarnos como miembros de la prensa independiente, estrechando mas los lazos de solidaridad patriótica que ya existen.

Renuncia del señor Vidiella

En los círculos políticos se ha comentado extensamente ayer el reportaje al doctor Vazquez Sagastume y las demás noticias de carácter auténtico que ha consignado la prensa sobre las iniciativas de conciliacion entre el gobierno del señor Idiarte Borda y los directores de la revolucion blanca.

Se ha formado la conviccion de que el doctor Vazquez Sagastume ha hecho esfuerzos para economizar datos que presenten al señor Idiarte Borda comprometiéndose moralmente á entrar en arreglos con los revolucionarios, pues nadie quiere creer que la iniciativa del doctor Sagastume sea un acto desprovisto de toda base, un plan completamente aislado.

Tambien se tiene por seguro que el señor Ministro de Hacienda ha sido el agente mediador, intérprete de las impresiones presidenciales, que ha presentado al señor Borda como dispuesto á facilitar soluciones pacíficas y conciliadoras.

Como prueba del papel que se asignaba al señor Vidiella están las manifestaciones y referencias de algunos de sus amigos de la Rural, empeñados en la formacion de una liga de la paz que contribuya eficazmente á la solucion del problema.

Pero despues de todo esto, la declaracion oficial, *presidencial* mas bien dicho, de *La Nacion*, afirmando que el señor Idiarte Borda no quiere conciliaciones con facinerosos, declaracion que desautoriza al ministro Vidiella, no se vé forma de insistencia en aquellos trabajos, surgiendo entonces la version de la renuncia del ministro desairado que ayer llegó á tenerse por presentada.

Personas que se dicen enteradas de las tratativas conciliadoras hacen referencias de una encantadora comicidad sobre la conferencia celebrada entre el señor Vidiella y los representantes de la Rural con intervencion del Ministro Vidiella.

El Presidente adoptó una actitud espectante y desconfiada para oirles y cuando le tocó hablar se dió un pisto infinito.

El queria hacer constar que no promovia por su parte ningun trabajo de conciliacion. Se dignaba oir ideas y expresion de sus buenos deseos á otros, no prometiendo ni comprometiéndose á nada. En cuanto á sus impresiones personales, la verdad es que se encontraba muy tranquilo, mas bien alentado á la lucha, deseando que ya estuviesen invadiendo el país los revolucionarios, pues tenía ganas de verles las caras y de ir á pelearlos. (Aquí al hombre se le subió la mostaza á la nariz y afirmó que ya lo tenian caliente con su revolucion los blancos y que iba á pelear: queria mostrar que no era un flojo, tan maula, queria dar el ejemplo de hombría; ya verian quien era él; no lo conocian, no lo conocian. . . .

Con la impresion de estas explosiones se retiraron los circunspectos señores de la Rural y ya puede juzgarse de las esperanzas que fundarán en el patriotismo y clarovidencia del señor Borda.

En cuanto al ministro de Hacienda sábese que hasta ayer no habia renunciado. Se cree que tampoco renuncie hoy, ni mañana, alentado por nuevas esperanzas de otras formas de solucion.

El ministro de Fomento sigue la misma corriente y no hay temor de crisis.

Transfiguracion

Hace poco más de una semana el doctor don Eduardo Chucarro era vice-presidente, como quien dice presidente en potencia, de la República. El doctor Chucarro salió del Senado, ingresó á la Cámara de Representantes, y en consecuencia no pudo aspirar á la conservacion de aquel alto puesto.

Sin embargo, el señor Chucarro no permanecerá inactivo. La Cámara de que forma parte le ha honrado con el puesto de miembro de la Comision de Biblioteca, acompañado por el señor don Cárlos Barros.

Esta metamórfosis, esa modestia con que deja el señor Chucarro la investidura muy augusta de vice presidente de la República por la muy humilde de Bibliotecario de la Cámara de Representantes, reproduce la nunca bastante recordada historia del hombre incomparable que se llamó Cincinato.

Nuestras democracias tienen humoradas de esta clase, pero eso no quita mérito á la conducta de los que las aceptan.

Nuevas revelaciones de Hortensio Perez

Nuestro activo corresponsal en Buenos Aires nos ha trasmitido por telégrafo la carta siguiente, dirigida por el señor Hortensio Perez al señor Boron Dubard, que le entregó en propia mano su autor y cuyos originales obran en su poder:

CARTA ABIERTA

Señor J. G. Boron Dubard.—Montevideo.—Señor de mi mayor consideracion y estima: Un amigo de esta ha tenido la galantería de hacerme saber la *atenta* carta que dirigió á usted el coronel don Zenon de Tezanos con motivo de las apreciaciones que consideró hacer oportunas en la *Union Française* con respecto á mi exposicion de las infamias de que fuí víctima durante los dos largos meses que permanecí recluido *voluntariamente* en el cuartel cárcel de Artillería.

Puedo garantir á usted, señor Boron Dubard, bajo mi fé de ciudadano honrado y de caballero, que lo manifestado en mi hasta ahora lacónica exposicion, es la verdad sincera de todo lo acontecido, pues no he sido educado en la escuela de las mistificaciones y supercherías.

Por otra parte, no cabe en mi corazon la mezquindad de la venganza.

Si hablaran las paredes de aquel nauseabundo calabozo en que permanecí durante los aciagos dias de encierro, podrian estas aseverar las quejas que he dejado escritas y se veria que no hay revelaciones novelescas!

Si el coronel Tezanos llevase las manos á su corazon y consultase con su conciencia, podria este militar de los preclaros entorchados del 75 avergonzarse ante los recuerdos de su mezquino proceder!

Sabido es que lo que conmigo se hizo fué satisfacer una venganza del señor Borda por haberlo llamado *langosta arrasadora* y que sus esbirros no escatimaron atentado alguno para dejar satisfecha la ira del tirano!

Sin embargo, se dudó en algo de mi breve exposicion!

¿Se dudará tambien del procedimiento semi-bárbaro que se empleó con el jóven Juan José Diaz, por el *gran delito capital* de estar afiliado al partido nacional?

¿Se pondrá tambien en duda que á este desdichado jóven, correligionario y compañero de infortunio mio, se le rompiese un fusil en la espalda, se le hiciera quemar en presencia de todo el batallon el cinturon que usaba porque era celeste y que le cruzaran repetidas veces el cuerpo con la cejadera sometiéndolo á toda clase de fagina?

La víctima está en Buenos Aires, señor, y puede en cualquier momento aseverar esta nueva acusacion, que viene á corroborar *el estado actual de cultura política* que invoca el de los entorchados sin mancilla en su carta-réplica.

Al mentor del coronel Tezanos se le quedó en el tintero la anticipada rectificacion de esta nueva revelacion.

Juzgue ahora el señor Boron Dubard con su recto juicio, si hay algo de novelesco en lo que ya es de dominio público.

Con las protestas de mi mayor consideracion, me es grato saludar á Vd. con todo mi mayor respeto. —*Hortensio Perez.*—Buenos Aires, Febrero 22 de 1897.

Pro-España

En número considerable se reunieron el domingo los españoles en el Centro Gallego.

Abrió el acto el señor Ministro de España quien explicando los motivos de su ausencia en la sesion del sábado ppdo., dijo que ella obedecia á órdenes del Ministro de Estado señor Duque de Tetuan el cual no queria que los españoles fueran en ningun caso, ni siquiera aparentemente dirigidos por autoridad oficial. Despues de prodigar elogios al citado Duque de Tetuan y de agradecer á la colonia española las manifestaciones de desprendimiento y amor respecto de España, tuvo un recuerdo oportuno para la República O. del Uruguay de la cual se ocupó en términos entusiastas deseando la union de todos sus hijos para evitar los horrores de la guerra civil.

Recordó á la República Argentina y al ministro español en esa República señor Duran y Cuerbo y terminó deseando que fuera una verdad la union de los españoles de ambas Repúblicas así como la de España con las Repúblicas hispano-americanas.

Fué interrumpido muy amenudo por entusiastas aplausos y al finalizar se le hizo una verdadera ovacion.

Tomó luego la palabra el señor B. Ayala con el único objeto de presentar al señor doctor Segovia. Esa presentacion fué acogida con generales aplausos.

En su discurso el doctor Segovia abarcó puntos diversos, tratándolos con verdadera maestría. Sus palabras fueron aplaudidas por el auditorio.

El doctor Segovia es un orador avezado, de conocimientos generales extensísimos, faltándole únicamente un poco de voz para dar mas entonacion á los pasajes fulminantes.

Fué muy aplaudido al hacer referencia á un oficial del ejército uruguayo que asistia con uniforme á la reunion, saludando en él á la República Oriental del Uruguay y á su ejército.

Contestóle en nombre de la Comision Patriótica de Montevideo el señor doctor Serratosa quien apesar de estar algo enfermo y de tener que improvisar, pronunció un discurso que fué aplaudido en los períodos relativos á la fusion de las colectividades españolas y á las glorias de la marina de guerra española.

Habló despues el señor comandante del buque español *Temerario*. Agradeció los conceptos benévolos de los oradores que le habian antecedido en el uso de la palabra y pidió para los verdaderos héroes de las guerras de Cuba y Filipinas, los *soldados* y *marineros*, un aplauso que fué dado con entusiasmo.

Habló enseguida el señor Ministro para leer una tarjeta que habia recibido del señor César Gondra, ministro del Paraguay en Montevideo, adhiriéndose á la manifestacion en honor de España.

A propuesta del Sr. Dr. Serratosa se dió un viva á la República del Paraguay.

El Sr. Vazquez Cores pidió que los presidentes de la Patriótica de Montevideo y Buenos Aires se estrecharan en un fuerte abrazo. Así se hizo, permaneciendo la asamblea de pié y aplaudiendo frenéticamente.

El teniente Usher del ejército oriental agradeció y retribuyó los vítores á la R. O. del Uruguay y al ejército uruguayo con un viva á España y al ejército español. Fué muy aplaudido, obligándosele á pasar al escenario, donde fué felicitado por el señor ministro español y demás miembros de las comisiones patrióticas.

Tambien hicieron uso de la palabra los señores B Ayala y ministro señor Uribarri para agradecer á los españoles su concurso y entusiasmo.

En un salon del Centro Gallego fué servido un pequeño lunch, siendo muy felicitado el señor presidente del Centro Gallego por el concurso que habia prestado al acto.

Los bonos municipales

La Junta ha elevado al gobierno el proyecto del doctor Brian, creando los bonos municipales para pagar los presupuestos de la corporacion.

Los empleados de la Municipalidad andan poco menos que desesperados desde que el doctor Brian presentó el proyecto, pues desde entonces no tienen quien les compre un sueldo, viéndose los mas apremiados en la necesidad de empeñar todo lo que les represente valor, para atender las necesidades mas urgentes de sus familias.

Los empleados de la Junta dicen que, mientras se gestiona del gobierno la sancion del proyecto sobre bonos, bien podria la Municipalidad pagar en metálico el presupuesto de Enero.

Se ha hablado de la presentacion de un escrito firmado por todos los empleados pidiendo el rechazo del proyecto del doctor Brian, pero muchos no quieren firmar por temor de ser hostilizados en sus empleos.

Sobre la revolucion

No estuvimos equivocados cuando nos manifestamos incrédulos respecto de los plazos que se daban para el estallido revolucionario. Despues de haberse anunciado para los últimos dias del mes de Enero el acontecimiento, resultó prorrogado para la primera y segunda quincena del corriente mes.

Consignamos la opinion menos candorosa que, partiendo del hecho de haber marchado hace pocos dias á incorporarse á la revolucion el mayor Diego Lamas, recien comenzarian los preparativos serios de instruccion de las tropas que demandarán algunas semanas de tiempo, pues no es presumible que un militar de sus conocimientos se lance á una aventura guerrera tan peligrosa, con fuerzas indisciplinadas, sin la menor nocion de las mas sencillas evoluciones que permitan la seguridad del cumplimiento exacto de las órdenes que se les trasmitan.

Corroborando lo apuntado corre ahora que, segun cartas particulares recibidas de la frontera, el estallido revolucionario tendrá lugar en la primera quincena de Marzo, dándose tiempo tambien para recibir elementos de guerra de que no parecen estar muy abundantes los revolucionarios.

Los españoles y el Club Rivera

Hemos oido decir que algunos residentes españoles han manifestado que no tomarian parte en la manifestacion de mañana porque esta responde á la iniciativa del Club Rivera que hubo de organizar una demostracion en honor de Maceo.

No podemos creerlo. Hacemos honor al buen sentido que siempre ha caracterizado á la colonia española. En primer lugar el Club Rivera solo ha sido causa ocasional del movimiento colorado y la inmensa mayoría de la Comision Directiva que invita para la manifestacion no figuran en su lista de socios. En segundo lugar esa manifestacion, si bien iniciada por la comision colorada, es popular y patriótica, es la expresion del sentimiento de todo un pueblo que busca en la paz y en el triunfo de las instituciones el único remedio posible de los males presentes. Y en tercer lugar, aun cuando fuese realmente el Club Rivera el iniciador de esta demostracion, habria que preguntarse si es buena y justificada, y no tomar pié de que su autor ha hecho tal ó cual cosa, para rechazarla.

Lo repetimos. No creemos esa version. Tenemos confianza en la serenidad de criterio, juicio reposado y amor á nuestro país que caracterizan á la colonia española.

Asesinato Butler

Continúa sin solucion el incidente producido en este proceso por la extraña actitud del senador Garzon. Ya se sabe que desde hace tres meses demora la informacion pedida por el juez del Crimen que entiende en la causa, sin dar explicaciones de esa demora.

En los círculos judiciales se comenta vivamente el incidente, sin que nadie acierte á suponer la causa.

Ha despertado por eso interés y se le atribuye especial intencion á una caricatura de *El Rebenque* del domingo ppdo. que representa al senador Garzon profundamente dormido en una habitacion, donde predomina el color rojo. En una mano sostiene una hoja donde se leen estas palabras: «Informe pedido—Crimen Butler». Al pié de la causa el juez del crimen Dr. Ballestero le contempla señalándolo con un dedo, en actitud enigmática, mientras que del cajon entreabierto de la mesa de luz se ve asomar la culata de un revolver.... Debajo de las figuras se lee: «El asunto es intrincado—sin que lo pueda aclarar—y este sigue durmiendo sin quererme contestar.»

Volviendo al estado del asunto, diremos que el Tribunal, que dias pasados pidió los autos para resolver en el incidente del informe pedido al Sr Garzon, aun no ha tomado el acuerdo de dirigirse al Senado para que este cuerpo le obligue á cumplir el mandato judicial.

Aprehension de revolucionarios

El doctor Ernesto Frias, ministro del señor Idiarte Borda en Buenos Aires, ha dirigido á Sócrates el siguiente parte:

Buenos Aires, Febrero 22 de 1897.—Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Hordeñana.—Montevideo.—Ayer llegó la cañonera *Paraná*, trayendo los revolucionarios tomados en Ceibo. Asciende el número, segun la declaracion de uno de ellos hecha á *La Nacion*, á ciento cincuenta y les tomaron tambien treinta remingtons y veinte Mausser.—Saluda á V. E.—*Ernesto Frias.*

Cátedra de Filosofía

Dentro de algun tiempo tendrá lugar el concurso para proveer la cátedra de 1er año de Filosofía en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad.

Pero, como en los primeros dias de Marzo comenzará á funcionar esa clase, la regenteará interinamente el doctor don Miguel Lapeyre, actual catedrático de Historia Universal.

Algo mas sobre la manifestacion

Marchan viento en popa y á toda vela los preparativos para la manifestacion de mañana.

La invitacion del comercio tiene ya firmas de primer órden. Hoy debe aparecer tambien, las de los estudiantes, que como siempre, se asocian calurosamente á cuanto se produce de patriótico y generoso.

Los gremios obreros tambien se agitan en el sentido de realizar los dos actos de la demostracion. Será un magnífico contingente, especialmente para el desfile.

Muchas familias se preparan á tomar parte en este, no contentándose con cerrar sus casas. La intervencion de la mujer uruguaya, saludando al anciano que personificó en el gobierno el hogar de los hogares, la tradicion de la casa antigua trasladada al modesto Fuerte, será una de las notas mas tocantes del cuadro.

Los jóvenes miembros de la Comision Colorada recorren las calles y encuentran en todas partes la mas favorable acojida. La respuesta es unánime. Todos cierran ó entornan. Todos van.

Sabemos tambien que muchas familias han resuelto no ir á las playas ni á los paseos, dejándolos por un dia desiertos pues bastará enunciar la idea para que todas las demas sigan el ejemplo, y se continua anunciando que se cerrarán los teatros ante la perspectiva de no tener concurrencia.

Mejoras en el Correo

El director de Correos y Telégrafos señor Pan acaba de presentar al gobierno un proyecto de ley que pide sea elevado al Cuerpo Legislativo, derogando las disposiciones respectivas sobre entrega de la correspondencia recomendada que obliga al interesado á recojerla personalmente en las dependencias de la oficina central. Por dicho proyecto se autoriza la entrega á domicilio de las cartas recomendadas.

Tambien ha proyectado el señor Pan el empleo de las libretas de identidad donde consta la firma, filiacion y otros detalles de cada persona interesada.

Para estas reformas sabemos que el director de Correos cuenta con el apoyo del gobierno.

—Ha contratado el director de Correos con la casa de Franco y Smith 1500 casilleros de bronce, sistema norte-americano que obtuvo el premio en la exposicion de Chicago, para sustituir á los casilleros actuales.

Además ha resuelto cambiar los buzones de fierro que se emplean actualmente para la correspondencia vecinal, por los buzones automáticos sistema argentino, que garanten la inviolabilidad de la correspondencia para los encargados de retirarla hasta ser llevada á la oficina central correspondiente.

Los actuales buzones de fierro serán colocados en la parte rural de la ciudad, para sustituir los de madera, de forma y cierre primitivos.

Son 40 los buzones automáticos que van á colocarse en la ciudad.

INVITACIONES

DE LA COMISION COLORADA

Habiéndose prohibido por el P. E. la realizacion del meeting en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país y en honor de don Tomás Gomensoro, la Comision Directiva del Partido Colorado invita al comercio y á la poblacion de Montevideo á entornar las puertas de las casas de negocio y cerrar las de las casas particulares, el dia 24 del corriente desde las 3 de la tarde en adelante, como muestra de adhesion á los propósitos del meeting que ha sido prohibido.

La Comision Directiva invita igualmente á los ciudadanos y á la poblacion nacional y extranjera á pasar particularmente—sin prévia concurrencia ni reunion en un sitio determinado—por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro en el mismo dia 24 del corriente, de 3 á 7 de la tarde, en demostracion de respeto y homenaje al virtuoso ciudadano.

Doctor Laudelino Vazquez, José Saavedra, vice-presidentes; *José D. Gonzalez*, tesorero; *doctor Juan C. Blanco, doctor Domingo Mendilaharsu, José Batlle y Ordoñez, doctor Roman Mendoza, doctor Juan Campisteguy*, vocales del Comité Ejecutivo; *doctor Angel Floro Costa, Joaquin C. Marquez, José B. Gomensoro, doctor Saturnino Camp, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Joaquin de Salterain, Blas Vidal, Jacobo Varela, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor José P. Massera, doctor Blas Vidal, doctor Julio Magariños Rocca, Pablo Rochetti, Pedro Carve, Eduardo H. Piccardo, Ignacio Martinez, Mateo Magariños Veira, Arturo Santa-Anna, Federico Canfield, Pedro Bustamante, doctor Dalmiro Tió, doctor Claudio Williman, Daniel Martinez Vigil, Enrique Maciel, Agustin Ferrando y Olaondo*, vocales; *Carlos Travieso, Mateo Magariños Solsona, Gregorio Rodriguez, Juan M. Lago*, secretarios.

DE LA PRENSA

Los que suscriben, representantes de la prensa nacional y extranjera, adhiriéndose á la iniciativa tomada por la Comision Directiva del partido colorado, invitan á la poblacion de Montevideo para cerrar las puertas de las casas particulares y entornar las de los establecimientos comerciales é industriales, el miércoles 24 del corriente de tres á siete de la tarde, y á desfilar individualmente en las mismas horas por delante de la casa que en la calle Canelones habita el venerable anciano don Tomás Gomensoro, personificacion viva de los gobiernos honrados y patriotas.

La prensa espera que los ciudadanos que residen en la capital, sin distincion de partidos, y los extranjeros, unidos al país por lazos estrechos é inquebrantables, y amenazados por la guerra civil con la perdida de sus intereses y de las esperanzas que legítimamente han fundado en abrirse horizontes de trabajo,—aprovecharán esta ocasion para significar su anhelo por que no se perturbe la paz, única condicion de vida regular para los pueblos libres, y por que en la direccion de los destinos públicos se impriman rumbos políticos y administrativos que consagren el libre ejercicio de los derechos individuales, fomenten el desarrollo del comercio y de la industria, y encaucen definitivamente á la República en vias de progreso y de prosperidad.

Montevideo, Febrero 20 de 1897.

Por EL SIGLO:
Eduardo Acevedo, José G. del Busto, Juan Andrés Ramirez.
Por LA ESPAÑA:
Federico Escalada, Camilo Vidal.
Por LA RAZON:
Cárlos María Ramirez, Samuel Blixén.
Por la UNION FRANÇAISE:
J. G. Boron Dubard.
Por EL DIA:
José Batlle y Ordoñez, Arturo Santa Anna; Domingo Arena.
Por THE MONTEVIDEO TIMES:
W. H. Denstone.
Por EL TELÉGRAFO MARÍTIMO:
Juan G. Buela.
Por LA TRIBUNA POPULAR:
José A. Lapido, Eduardo Ferreira, Arturo Jimenez Pastor.

DEL SEÑOR BARRIAL POSADA

FALLO DE UN PLEITO IMPORTANTISIMO

(REGION AURÍFERA DE TACUAREMBÓ)

Señor redactor en jefe de EL SIGLO:

En EL SIGLO edicion de la mañana, en la 2.ª columna de la 1.ª página de fecha 21 del actual, bajo el título que encabeza las presentes líneas, se constata que: «El señor Juez Nacional de Hacienda « doctor Castro ha fallado recientemente el im« portante pleito seguido desde hace muchos años « por el señor Clemente Barrial Posada contra el « fisco sobre derechos de que se creia asistido como « propietario á las regiones Aurífera de Tacua« rembó y Cuprífera del Salto y Artigas, que com« prenden ¡friolera! una zona de 400 leguas

DIA COMERCIAL

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

MUNICIPALIDAD

SPORT

Noticias militares

DE LA CAMPAÑA

CASA DE GOBIERNO

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica Policial

...del Ferro-Carril Central y pensionista del citado establecimiento.

Pidió al mozo una copa y despues de beberla, Larraga se adelantó á pagarla, cosa que aquél no consistió, porque apenas lo conocia.

Larraga se enfadó porque no se le aceptaba su galanteria, y como habia tomado algunas copas de mas le dió por gritar al mozo: «No cobre esa copa, yo la pago, á mi no me desprecia nadie», etc. y empezó ó dirigir palabras de reproche á Garcia.

Este queriendo evitar un conflicto, y notando que Larraga estaba algo *pesado*, tomó el camino de su cuarto; pero, en ese momento sintió el golpe de un vaso que Larraga le habia arrojado, y se detuvo al lado de una mesa, con el propósito de defenderse.

En el acto Larraga se apoderó de un segundo vaso y se lo arrojó pegándole en el cráneo, y produciéndole una grave herida en el occipital.

Garcia al verse acometido de una manera tan violenta, sin que hubiese mediado causa justificada desenvainó una daga de dos filos y de unos 30 centimetros de dimension, y le asestó una puñalada debajo de la tetilla izquierda.

Larraga al verse herido, agredió con mas furor á Garcia pero este le asestó una segunda puñalada clavándole la daga en el corazon. Larraga dió un grito de espanto y cayó tendido al suelo, falleciendo instantaneamente.

Garcia pretendió fugar, pero fué detenido por un agente de policia de la 10 seccion, á las tres cuadras del sitio donde habia cometido el crimen.

Concurrieron en el acto el comisario mayor Quintana y el sub-comisario señor Ricardo Usher, procediendo á levantar el cádaver que fué examinado por el médico de policia doctor Rodriguez, quien tambien llegó en ese instante, practicándole á Garcia la cura de primera intencion.

Pocos momentos despues concurrió el Juez de Instruccion de 1er. turno, acompañado de su ac-...

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 22 de Febrero

Rosauro Menendez.

Los socios del Nacional tendrán siempre un grato recuerdo de la humoristica Parva, en el bronce con que fueron obsequiados y en las muchas atencisnes con que los colmaron en el dia de ayer.

Enfermedad en el ganado—Recibense noticias muy alarmantes de distintos establecimientos ganaderos de la provincia de Santa Fé, referentes á una enfermedad desconocida que ataca la hacienda vacuna y lanar, especialmente á la primera. Es un mal rápido, casi fulminante que ocasiona numerosas victimas, contándose estancieros que en pocos dias han perdido cientes de animales. Los viejos criadores no recuerdan en sus años cosas semejantes. La nueva peste no tiene nada de comun con la epizootia, la mancha, el carbunclo ni otras de las que por periodos afligen á los hacendados. Es completamente extrañar ignorándose cual puede ser su origen. Algunos suponen que depende de los pastos, otros de las aguas, no faltando quien cree que se trata de una epidemia en regla debida á los últimos y fuertes calores reinantes, cuyos sintomas, como se ve, son demasiado expresivos.

La sociedad rural santafecina, á la cual se han dirigido notas al respecto, en vista de que el mal no se circunscribe á una region dada, sino que se halla extendido á toda la provincia, y teniendo en cuenta las proporciones de la mortandad de hacienda, reunióse ayer para deliberar el punto, resolviendo como medida prévia que el presidente de la misma parta en comision á Buenos Aires con el objeto de informar el hecho á la sociedad rural argentina y ponerse de acuerdo para utilizar los...

†

JOSÉ LAPEYRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Febrero de 1897

Felicia A. de Lapeyre, esposa; José, Ernesto, Magdalena L. de Rogé, Federico, Sara, Amalia y Maria, hijos; Eduardo Rogé y Florencia T. de Lapeyre, hijos politicos; Enrique Abadie, Federico N. Abadie, José N. Abadie y Dolores A. de Caffera, hermanos politicos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se verificará hoy 23 del corriente, á las 9 ½ a. m.

Casa mortuoria: calle Yi núm. 95.

Cementerio del Buceo.

387-fb.23-1pub.

Mir Garcia, 2 cajones géneros de lana y seda, 1 id franela algodon.

Rivara y Ca., 1 cajon calcetines algodon, 1 id medias.

Menet y Ca., 2 cjs género lana para vestido.

L. Libert, 1 cj cinta hilera, 1 id camisetas, 2 id género algodon para vestido.

F. L. Humphreys, 2 cjs escritorios y sillas.

...agua mineral, á Vicente Costa 8 asadores, 1 cj fundicion, 5 id sartenes, á la órden 22 cjs resortes, 5 cjs mercancias.

De Londres—á J. Granara y Ca., 6 cjs bizcochos, 9 cjs mostaza, á Marexiano hnos., 2 cjs hilo, á W. Anderson 1 cj velocipido, á Carlisle Smith y Ca., 1 cj tinta, 1 id papeleria, á H. Villamil y Ca. 52 cjs papas, 1 id semillas, á Maccio y Canale 100 bultos...

COMERCIO

Montevideo, Febrero 22 de 1897.

SECCION JUDICIAL

Para las lineas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1896

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 22

Trámite—Eugenio Legran con el fisco; concurso Rafael Romeo; Banco H. del Uruguay con Calixto...

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

CONSEJO UTIL

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino en bordalesas, aceite Pisgniol y cerveza.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, despachado y al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantia		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		3.783.400 00
Id idem idem Série E		5.048.274 40
Propiedades adquiridas		162.006 26
Cédulas y Titulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2.851.800 00	3.076.787 43
Préstamos en Cédulas y Tit's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	3.424.560 66	
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	121.244 34	3.545.805 00
Préstamos en Titulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	6.000 00	
Idem idem idem idem rurales	96.900 00	102.900 00
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		
Caja—Existencia en efectivo		2.254.862 06
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		5.068 51
Banco Italiano del Uruguay		1.000 00

Francisco Piria

Cipriano C. Silva

PURGANTE JULIEN

NUEVOS PERFUMES

de RIGAUD y Cia

Alejandro Montaulti

Leoncio Milhas

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES

126 Sarandi y 66 Plaza Zabala

FERNET

Alejandro Montaulti

Banco Italo-Oriental

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros posta es con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorías

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra contándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despechos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab-11

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 17 del corriente mes en adelante, pueden pasar por el nuevo escritorio calle 25 de Mayo núm. 461 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., á cobrar el dividendo correspondiente al año ppdo.—Montevideo, Febrero de 1897.—*El secretario.* 335 fb.26

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Avisa al público que ha trasladado su escritorio y depósito á la calle 25 de Mayo núm. 461.—Montevideo, Febrero 16 de 1897. 336-fb.26

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que, desde el lunes 22 del presente mes en adelante de 2 á 4 p. m. pueden pasar por el Escritorio de la Compañía Zabala 51, á retirar el dividendo expresado presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 18 de 1897. 366-fb 28.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 27 de Febrero de 1897.

Con el premio mayor de $ 50.000.

El billete entero vale 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos Loterias mas en combinacion: Una de 20 000 $ m/n y otra de 10.000 id id.

INSTITUTO SANITARIO

SISTEMA KNEIPP

VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Suhr y de don Cárlos Roth recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 a 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311 mz.12

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar bailes en el Club las noches del sábado 27 del corriente y del lunes 1.º de Marzo se hace saber á los señores socios que desde la fecha hasta la noche del 25 próximo queda abierto el registro de invitaciones sobre la Mesa de esta Secretaría.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

340 fb.25. *Antonio Aguayo*, Secretario.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem de 6 meses . . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra Francia y demás plazas de Europa República Argentina etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Noviembre de 1866 perm.

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA

ANTIGUA CASA ESPECIAL DE ARTICULOS PARA FOTOGRAFÍA

FUNDADA EN 1866

FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.

MONTEVIDEO

prm.d.pmd.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central, Rincon 137.—Mes perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mrq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad) cerm.é.4pág.

Industriales y consignatarios DE FRUTOS DEL PAIS. Terrenos en la zona fabril Playa de la Aguada bien situados con frentes adoquinados, cimiento, cerco y manantial, se ofrecen á la industria que necesite instalarse con amplitud. Condiciones de alquiler, venta, áreas y otros informes, calle San José núm. 206 B. Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 328-fb.28.2ed.

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica, Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, área etc., acudir, calle San José núm. 206 B. 214-fb 28-2ed

"NICE ROSE" CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE" DE LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

09-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

PELUQUERÍA DEL PLATA

DE

NICOLAS ROMA

Gran surtido en perfumerias de los mejores fabricantes

ESPECIALIDAD EN CORBATAS DE TODOS GUSTOS

Gran surtido de ropa blanca para hombre

25—25 DE MAYO—25—MONTEVIDEO

El salon de la peluquería se desinfecta diariamente, combatiéndose además el contagio de ciertas enfermedades epidémicas con antisépticos enérgicos. 235 perm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana á la documentacion del presupuesto Personal Enseñante de la capital por el mes de Enero último.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

fb 23 *El tesorero.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Frogone de Bossa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo Enero 27 de 1897.—*Justo P. Linares* Escribano Público. 207-fb.23.

REMATES

José B. Gomensoro

De maderas, fierro galvanizado, puertas, divisiones, etc, etc.—En la calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por desalojo del terreno.

EN LOTES A LA VISTA

Vigas, tablones, tirantes, tirantillos, tablas, cabrias, un lote madera dura, mazas, escaleras, puertas, ventanas, tabiques, pisos, celzos de barraca, mazas para carro, bulones, barreta, 1 pescante de hierro, 4 puertas llenas, 1 mampara, division, sofá etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de chapas de fierro galvanizado en lotes. Todo será recibido en el dia.

Se dará garantía al comprar. 377-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, zaguan con marmol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, adoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228...

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 23 de Febrero.—Una valiosa esquina calle Constituyente núm. 1 y Santa Lucía. Tasacion muy baja $ 30 metro. Base para la venta 2/3 partes ó sean $ 20 el metro cuadrado. Situacion de gran porvenir, frente á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistido del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de dicho terreno con todas sus mejoras, con la ínfima base de 20 pesos el metro cuadrado. La ubicacion de este espléndido solar es de lo mejor de la ciudad, próximo á la plaza de Armas y á la calle 18 de Julio, con trenvía por ambos frentes.

DETALLE

16 metros 45 cent. frente al Norte sobre la calle Constituyente esquina Santa Lucía, 45 metros 61 cent. ó sean 691 metros 62 cent. cuadrados.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion.

Prevenimos á los señores interesados que el terreno está alquilado sin contrato.

El mejor postor consignará el 10 por ciento 346-fb.17.

Lougarou y Vallaro

EL VIERNES 26 de Febrero—Calle Lavalleja 63 A entre Yaro y Caigua—Un mobiliario completo—Perteneciente al comerciante don José G. Piezza, por ausentarse del país.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el mobiliario existente en dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un rico piano perpendicular, con armazon de hierro, con muy poco uso, de la acreditada marca Ronich; un juego con 15 piezas tapizadas en lampás; sillas y banquetas de fantasía, dorados y nogal; espejo ovalado; cuadros al óleo, galerías, cenefas y cortinados; portamúsic; bargueño; consola; jarrones; jardineras; estatuas; alfombrado Bruselas, etc.

Ante-sala—Juego tapizado peluche, mueblecitos, columnas, etageres, jaula de pió, caja de música, aparatos para gas, alfombra plumas, taburetes para piano y alfombrado Bruselas.

Dormitorio—Un buen juego caoba macizo, cama matrimonio, corona, ropero con espejo, cómoda, lavatorio y dos mesas de noche; sillas tapizadas, cuadros, reloj rinconeras, alfombra pieles guanaco, alfombrado tripe, etc.

Otros dos dormitorios—Perfectamente amueblados, cortinados, sillas, juegos porcelana para lavatorio, cuadros, alfombrados, etc., etc. en buen uso.

Comedor—Juego nogal, mesa con 5 tablas, aparador, trinchante, doce sillas, aparador, platinas, porcelanas, cristalería, cuadros, estufa, etc.

Patio—Macetas decoradas al óleo, juego de bambú, toldo, plantas finas, jardineras, etc.

Cocina—Batería completa fierro esmaltado, utensilios y cocina de fierro.

Al mismo tiempo—Un banco de carpintero y herramientas, aves de corral, un loro del Paraguay, etc. La casa puede ser visitada el jueves 25 de 1 á 6 de la tarde. 379-fb.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 DE MARZO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situado en un paraje central y de gran altura próximo á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33 88 centésimos el metro.

Empedrado, veredo, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 391-fb.21

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles.

En mi casa Zabala 130 y 136.

EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto. Un lujoso juego de dormitorio estilo Luis XV, un espléndido juego de comedor, dos lindas consolas doradas estilo fantasía, una caja de fierro marca Chubbs, un piano para estudio mueblecitos fantasía, etc., etc.

DETALLE

Un juego de sala tapizado en seda, otro id id estilo fantasía compuesto de 9 piezas, dos consolas doradas estilo fantasía, lunas de cristal biselado, 2 bronces Phebe, Detresse, 2 terra-cottas gitanos, adornos de sala, etagere, un piano perpendicular para estudio, floreros, 1 araña de cristal, cuadros, salivaderas etc.

Un juego de nueve piezas tapizado en marroquí, un escritorio ministro con 7 cajones y tapete de paño verde y alfombras, 1 juego de 1 sofá y 2 sillones tapizados en seda, ceniceros fumadora etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio estilo Luis XV todo nogal encerado compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con felpa de seda granate, dos mesas de luz 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, mármoles finos y lunas de cristal biselado etc.

1 carpeta cachemir, 1 juego de porcelana completo para servicio de mesa, centro de cristal, fruteras de platina, etc.

Cantidad de muebles nuevos y usados como ser camas matrimonial, camitas chicas, elásticos, sillas de Viena, sillas Uruguayas, lavatorio de nogal y fino, roperos etc.

Los muebles se pueden ver el lúnes 22 del corriente de 8 a. m. á 6 p. m. 350-fb.18.

Alejandro Montautti

Importante remate del café Stella de Italia, calle Mercedes núm. 502 B, esquina Yaro.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á la 1 p. m., de todas las existencias del mencionado café, como ser: 1 armazon álbum para botellería, 3 mostradores, 1 espejo óvalo dorado, 1 heladera, 1 aparato nickel con 3 grifos, serpentina y 2 brazos para gas y luz eléctrica, 1 aparador, 2 relojes de pared, 42 sillas amarillas, 1 mesa de billar para casino y carambola, 2 juegos de bolas de márfil, una para casin y otra para carambola; 12 mesas tapa de Urunday, 1 mesa con alas, cuadros, servicio de café como ser pocillos, copas, cafeteras; bandejas, 1 cocina fierro, etc., etc.

BEBIDAS

Cantidad de bebidas finas extranjeras, botellas Oporto 1834|1820, Jerez, Kummel, moscato vermouth, moscatel, rhum, Champagne, Kina Bisleri, ajenjo Pernaud, anisete, cognac Marsalla, ginebra, vino Chianti, cerveza, etc. 360-fb.19

Rafael Ruano

Del mobiliario escolar, útiles y muebles para dormitorio—Del Instituto Nacional—En la calle Yí núm. 174 entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 25, á las 2 p. m. empezaré la venta de todos los útiles de colegio y muebles.

Una coleccion completa de útiles para trabajos manuales escolares en papel carton madera, barro etc., teléfonos, minerales, productos químicos, libros, mapas, cuadros, esperas, aparatos á gas, una máquina para tornear y calar madera, un torno de fierro para trabajos manuales escolares, juegos de madera para dicho, mesas y bancos para colegio de diferentes clases, mesas largas, id para dibujo, un tablado, cortinados, escritorios tarimas, pizarras, caballetes, muebles para dormitorio de nogal, mesas para comedor, loza, cristales, batería de cocina, etc. 375 Fb. 21

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimenea, estufas con marmol mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. — Por Mayor: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

Rafael Ruano

De todas las existencias del nuevo Restaurant y Posada del Puerto—En la calle Colon núm. 13, 15 y 17 entre las calles 25 de Agosto y Rampla.

EL VIERNES 5 á la 1 en punto empezaré la venta al detalle de todas las existencias de dicha casa.

Consistiendo en armazon vidriera, mostrador, mesas de comedor, sillas de Viena, id americanas, aparador, perchas, cuadros, espejos, aparatos á gas, lámparas, 2 relojes, division con vidrios, servicios en porcelana, cristalería, platina, bebidas finas embotelladas, cocina económica grande, batería de cobre, útiles de cocina, cuartos amueblados con camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas roperos, sillas, alfombras, servicios, etc.

Nota—Se oyen ofertas antes del remate por el todo en un lote. Los interesados pueden visitar la casa. 376 fb-21

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña María C. de Bach, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4,337 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Oribe por el Sud calle por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 % del precio en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89. 266-fb 7

José Caramés

Remate por completa liquidacion de la Fonda, Café Restaurant Americano, situado en la calle Rio Negro núm. 7, esquina Miguelete.—Los dias Mártes 23 y Miércoles 24.—A la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la expresada fonda, café y restaurant y cuyo detalle es en parte como sigue

Camas de hierro, id de fierro, colchones, almohadas, roperos, lavatorios, juegos de lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor, cuadros, aparador, espejos, manteles, servilletas, copas, vasos, cubiertos, cuchara y botellas para agua, cocina de fierro, mesas de cocina y toda la batería de cocina; máquina de chopp; heladera, mesas de fierro, sillas de Viena, un toldo casi nuevo; baño-maría, *armazones, tabiques, mostradores una gran partida de naipes españoles*, cognac, chartreuse, pale-Kerman Oporto, vino Valdepeñas, id carlon, id frances, id de mesa, duraznillo, caña paraguaya, fernet, anis, café molido y en grano, dulce guayaba, té, molinillo de café, lámparas, etc., etc.

Por mas datos verse con el rematador, Zabala núm. 89 372.fb 21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de caña del Paraguay.

EL MARTES 23 del corriente á la una en punto en el depósito Cagurro Nuevo procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, despachado y al contado lo siguiente:

50 cascos caña del Paraguay clase muy superior. 357-fb 19.

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del almacen baratillo denominado «Excepcional» situado en el camino Suarez núm. 173. El tranvía del Reducto pasa por frente.

EL MARTES 23 y miércoles 24 del corriente á las 12 y 1|2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del referido almacen como ser: loza, cristales, artículos de ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceite varias marcas, conservas de diversas clases, kerosene, licores, cognac, vermouth, fernet Branca, bitter, vinos finos, Oporto y Jerez, vino carlon y francés y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, mesas, bancos, balanzas, medidas métricas y demás enseres y un galpon con chapas de zinc.

Nota—Todo comprador dejará una seña en dinero en garantía de su oferta

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 372. 362-fb.19

Vicente Torres

De todas las existencias del restaurant y posada situado en la calle Cerro Largo núm. 162 casi esquina á Rio Negro.

EL VIERNES 27 Y SABADO 27 del corriente á las 12 y 1|2 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del mencionado restaurant que á continuacion se detallan: varios cuartos amueblados con camas de nogal y de fierro, roperos, armarios, cómodas, espejos, lavatorios, aparadores, sillas de Viena, mesas de nogal y de fierro, cuadros, perchas, lámparas, servicios de comedor, servilletas, cubiertos, copas, tazas, platos, gran cantidad de vinos embotellados y licores.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, gran cocina de fierro económica, batería de cocina y muchos otros útiles del ramo.

Por más datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 372. 378 fb.21.

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Herno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados. 340-fb.5.

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 96 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado; una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, con una superficie de 7378 metros 81 dcs. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 95 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3.000 Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20. 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya de 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193. 280-fb.9

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS
VINO ⋄ ELIXIR ⋄ JARABE ⋄ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cº.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm, 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual	
» »	por 3 meses fijos	2 » »	
» »	» 6 » »	3 » »	
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10 » »	
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.º de 1897. [illegible], gerente.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LISBOA — AVENIDA—PALACE — HOTEL el más grande, el más confortable y el mejor situado de *Lisboa*. Al lado de la Estacion Central del camino de hierro. Departamentos con salon y cuarto de baño. — Vista espléndida—Cocina francesa. — Vinos superiores. Ascensor.
LISBOA — Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del *Brasil*. *De Lisboa para Paris. Sud-Express (Tren de Lujo). Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 horas.*

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS — para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago*, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yucutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.

Tasacion 9 pesos hectárea.

Base para la venta 2 terceras partes.

Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El comprador consignará el 10 %.

La Comision Liquidadora abonará 1|4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Carlos G. Pieri

De muebles—En la calle Convencion núm. 260.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las 12 y 1|2 en punto daré principio á la venta y al mejor postor de todos los buenos muebles que adornan dicha casa y por ausentarse su dueño del país. 368-fb.20

Francisco E. Lauz

Importante remate de una valiosa propiedad de dos cuerpos ubicada en la plaza de Zabala números 39 y 39 a. Al mejor postor sin base de ningun género.

El dia 25 del corriente mes á las 4 p. m. procederé al remate de esa espléndida propiedad hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de un área superficial de 751 varas mas ó menos, teniendo 21 varas de frente al Este, sobre dicha Plaza. La propiedad tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, así como cañerías de gas y aguas corrientes. Los títulos son de primer órden. Es una propiedad que se recomienda por sí sola, por lo que se evitan mas detalles. Para visitarla, así como para cualquier otro dato, verse con el rematador en el Centro Comercial de 11 á 4 p. m.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. 355-fb.18

Venancio Flores

De los ricos muebles del señor Eduardo A. Luque, por ausentarse del país, en la casa que dicho señor ocupa calle Chaná núm. 52 esquina Caiguá.

EL JUEVES 25 del corriente á las 12 y 1|2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin retirar lote todos los muebles etc. que componen la casa calle Chaná núm. 52, por ausentarse su dueño del país y cuyo detalle es como sigue:

Comedor—Riquísimo juego de nogal y roble, gran estilo compuesto de aparador trinchante, mesa para doce personas y seis sillas; cuadros, cristalería, cubiertos y vajillas de porcelana etc.

Dormitorio—Elegante juego de nogal, compuesto de cama matrimonio, lavatorio, marmol rosado y dos armarios luna biselada estilo *petitte renaissance*, juegos de agua, toballeros, sillas, colchones, etc.

Sala Un rico medio juego nogal y oro tapizado de aplicaciones de *velours de genes* cortado con bandas de peluche, compuesto de sofá, dos sillones, y dos sillas, alfombra, cuadros, espejos y gran cantidad de *biscuits* y adornos de sala.

Cocina—Batería completa casi nueva.

Todos los muebles tienen apenas uso; así lo pueden verificar los interesados visitando la casa que estará en exhibicion desde la mañana del miércoles 24 del corriente.

El Tranvía del Este pasa á una cuadra de la casa, parando en la esquina Lavalleja y Caiguá y el de Montevideo pasa por la puerta. 359-fb.19.

N. C. Salvagno y Ca.

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 454, por haberse ausentado su dueño de la ciudad. A mas la mas completa coleccion de minerales que existe en el país.

EL JUEVES 25 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, todo el valioso amueblado que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

Salon—Alfombras Bruselas tripe cortado, rico amueblado berlinés nogal y oro tapizado en lampas y peluch de seda, 2 valiosas consolas doradas con espejo besout y marco de relieve; 2 id id con marco peluch y cristales pintados 1 amueblado jacarandá tapizado en lampas de pura seda compuesto de 9 piezas, 1 gran espejo estilo Renaisance con cristal biselado, 1 gran chinfonnier de nikel (único en el país), 1 flamante y rico piano de gran formato de Neoman, 1 gran cuadro al óleo La muerte de Adriana, 1 valiosa marina de Larravide El Garibaldi, 1 id id Una borrasca, 1 id id La entrada á Buenos Aires, 2 jarrones chinescos de bronce y de mérito artístico, 2 petit bronce, El Estudio y El Trabajo, 1 rico juego chinesco compuesto de un reloj y 2 ánforas de bronce, 4 glerias de lampas y peluch, 1 elegante jueguito estilo Enrique II compuesto de un sofacito y 2 butacas de nogal y oro tapizado en valioso lampas, sillas doradas é infinidad de muebles de fantasía.

Ante-sala—Un medio juego nogal italiano tapizado en lampas y seda, un espejo dorado, un piano para estudio y en buen uso, dos consolitas, un chinfognier dorado, cuadros al óleo, alfombra de Bruselas tripe cortado, un juego ánforas baquets, galerías y muebles de fantasía.

Escritorio—1 escritorio ministro, una biblioteca; 1 sofás, 2 sillones y seis sillas tapizadas, 1 Siege Long, cuadro, libros, galerías, etc.; etc.

Al mismo tiempo

Una rica y valiosa coleccion de minerales.

Dormitorio—Rico amueblado Luis XV nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cama matrimonial, dos mesas de luz, dosel, lavatorio y elegante psiché con ropero al centro, alfombra Bruselas, ricas y valiosas galerías estilo griego con cenefas y cortinas de lampas y peluch de seda, cuadros, rico juego lavatorio de porcelana Limoges garantido, etc.

Comedor—Nogal macizo, roble interior, compuesto de un aparador tres cuerpos, un trinchante, una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo, juegos de porcelana con completo servicio de mesa, id id de cristal San Luis, juegos de cubierto metal blanco, lámparas, bandejas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Nogal y roble, compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio y una mesa de luz, sillas de Viena, etc., etc.

Tercero y cuarto dormitorio—Con muebles sueltos de todas clases.

Vestíbulo—Una rica pajarera, 1 amueblado de mimbre, 1 percha, cuadros, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el miércoles desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y el dia del remate desde las 8 en adelante. 374 fb.21

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63, se vá á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 o|o del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 259-fb.6

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL
Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Marzo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idas y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

963-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: ROSASCO

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 38 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 27 de Febrero á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	. . . .	$ 187 43
2.ª id.	. . . .	» 141 48
3.ª id.	. . . .	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Marsella Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.